

MADRID.....	Ua mes.....	UNA PESETA.
Girando la mitad de su importe.	Admon.	
PROVINCIAS	Trimestre....	5.50 8 PTS.
Semestre....	10	9
Un año.....	19	17
ULTRAMAR... Trimestre....	17	15
EXTRANJERO Semestre....	28	25
No remitiendo el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.		

PAGO ADELANTADO.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de provincias que se hallen en descubierto con esta Administracion, se sirvan remitir su importe en los diez primeros días de terminada la suscripcion; de no ser así, girará la Administracion con el recargo indicado en la cabeza del periódico.

Les temps sont changées.

El Sr. Ruiz Zorrilla se equivoca grandemente al pensar que la Constitución de 1869, practicada en toda su integridad, es incompatible con la existencia del trono. Que el caballero D. Amadeo de Saboya se viera impelido por las circunstancias á renunciar el alto y honroso puesto que la nación española le había conferido por mediación de las Cortes del reino, no es un argumento que deba utilizarse en estos momentos, ni dice que la libertad no pueda desenvolverse dentro de la forma monárquica.

Afortunadamente, hoy no nos encontramos en la misma situación que nos hallábamos en aquella época, en que la sociedad española se veía amenazada de peligros y turbulencias por todas partes. D. Amadeo de Saboya entró en la capital de la monarquía, cuando aún estaba caliente el cadáver del bizarro general Prim, traídamente asesinado por la mano aleve del fanatismo político. Los erespones fúnebres, la destrucción de una de las columnas más robustas sobre que había de descansar el fundador de la dinastía extranjera, presidieron á su instalación en el trono de San Fernando. Aún no se había hecho el ensayo de la forma republicana, y las masas populares ardían en deseos de saborear aquel prometido maná, que tantas amarguras y decepciones hubieran de proporcionarnos más tarde.

Sobreexcitadas las pasiones; anhelante el pueblo español de conocer los dorados horizontes que la palabra elocuente de los primeros oradores de la república rasgaron ante la mirada atónita de las muchedumbres; la guerra civil provocada por el insensato don Carlos de Borbón, con ayuda del fanatismo clerical, asolando y destruyendo las provincias, y la de Cuba pretendiendo atentar á la integridad del territorio, no eran, ciertamente, circunstancias apropiadas para que echara raíces un trono nacido al calor de la revolución de Setiembre, y erigido por la Constitución democrática de 1869.

Añádase á esta serie de inconvenientes que á la ligera señalamos, porque otra cosa no es posible en los estrechos límites de un artículo, añádase á esto el que D. Amadeo, por su cualidad de extranjero, desconociendo nuestro idioma y nuestras costumbres, fué recibido con indiferencia hasta por los mismos partidos políticos que al trono le llevaron, y con notoria hostilidad por toda la aristocracia española, y nos esplicaremos mejor por qué tráazon de concusas su dinastía no pudo aclimatarse en nuestro país, y por qué motivos, adivinados por el principio italiano antes que por nuestros estadistas y políticos, hizo su renuncia del trono español.

¿Puede en modo alguno probarnos el hecho de la renuncia, que la monarquía es incompatible con la libertad tal y como la desarrolla la Constitución de 1869?

Nó, ciertamente; Inglaterra, Italia y Bélgica en Europa, son ejemplo elocuente de que lo afirmado por el antiguo jefe del radicalismo, entonces monárquico, y hoy personificación de la bandera republicana, es simplemente una paradoja que no resiste al examen de la crítica racional y desapasionada.

En ninguna parte del mundo como en América tiene su asiento la república. Allí todos, hasta los cléricales son republicanos. Bien puede asegurarse que en el Nuevo Continente es la monarquía planta exótica que no resiste los rigores de la temperatura. El calor de los trópicos parece refractario á esta forma de Gobierno.

Y quién lo diría? América, la América española, es actualmente el último refugio del fanatismo y de la intolerancia. En América se forjan los dictadores del despotismo y de la más inconcebible tiranía. Bajo la forma republicana, y con ciertas apariencias de legalidad, invocando hipócritamente los principios liberales, cometéndose por los poderes públicos las mayores iniquidades contra el individuo, la familia y la propiedad. Los bandos políticos se hacen guerra á muerte, donde el vencido es bárbaramente despojado de sus bienes, y á las veces de la vida, cuando

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Sábado 23 de Setiembre 1882

PUNTOS DE SUSCRICION

En MADRID: En la Administración de **EL DEBATE**, Barquillo, 24, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

no se le condena á sufrir los más bárbaros tormentos.

No; la libertad no es, no puede ser patrimonio de determinada forma de gobierno; la libertad se desenvuelve en todos los pueblos mediante una gran dosis de sentido práctico, creando costumbres y formando ciudadanos honrados, que así tengan conciencia de sus derechos como de sus deberes; la libertad se implanta cuando arriba se rinde culto á la ley, cuando los poderes del Estado no la mistifican con sus actos, y los ciudadanos se manifiestan respetuosos; la libertad se arraiga en los pueblos civilizados, cuando la política no es el abel de las malas pasiones y de la bastarda ambición; cuando en vez de la política de intrigas y de camarillas se hace una política honrada y patriótica; la libertad se afianza, en fin, dentro de todas las formas de gobierno, pero más principalmente en la monarquía, por su misma estabilidad, cuando no hay explotadores y explotados, cuando la justicia más estricta preside los actos de todos, siendo distribuida con perfecta igualdad.

Y aquí recordaremos un aforismo que no ha debido olvidar el ilustre jefe del partido republicano: los excesos de la libertad se corren con la libertad. Y del modo mismo que la Constitución de 1869 es uno de los Códigos más liberales del mundo, no deja por eso de contener en su seno elementos bastantes para mantener el orden y la paz del país.

Les temps sont changées.

Gibraltar.

IV.

General: Deber es de todo el que se precia de amante de su patria, insistir una y otra vez en pedir cuantas reformas puedan coligarla á nivel de las más potentes y civilizadas, ya se trate de su engrandecimiento moral, ya de su importancia militar.

Fijos en este sacratísimo deber, el primero para nosotros, persistiremos una y otra vez en hablarlos de Gibraltar, no porque esperemos conseguir grandes resultados en el trabajo que tan gustosamente nos hemos impuesto, sino porque al menos no podíamos decir el día que descendíais de la puerta ministerial: «El país no me ha manifestado en concreto sus deseos; si he dejado de hacer alguna cosa, si ha habido omisiones en el desempeño de mi cargo, culpa es del país, no mía.»

En nuestro anterior artículo os indicábamos que no era tan difícil atender á la fortificación de nuestras plazas del Sud, y que con un poco de estudio y patriotismo se podían realizar mejoras en su artillado y defensa, para en el caso, siempre posible, de que nuestra integridad nacional fuese atacada por cualquier potencia. Hoy vamos, general, á decir, con el libro de nuestro ilustrado amigo el Sr. Navarrete, el estado en que se encuentra la plaza de Tarifa, baluarte en otro tiempo de la hidalguía castellana, é inmortal en los fastos de la historia, por la fidelidad de un Alonso Pérez de Guzman, el Bueno.

Al transcribir lo que vamos á tener el honor de leerlos, nos figuramos, general, que nos estamos ocupando de la descripción militar de un mal poblacho marroquí, cuyas fortificaciones se reducen á algunos lienzos de muralla, reliquias de la dominación romana, ó recuerdos de épocas de continuas guerras. La plaza de Tarifa, militarmente considerada, consta de dos partes, que son: el recinto de la plaza y las fortificaciones de la isla de las Palomas.

Reducíase la primera, bajo el punto de vista de la defensa, á una antigua muralla flanqueada con torreones de trecho en trecho, cuya fortificación, si bien para aquella remota época podía subvenir á las necesidades de la guerra, es hoy un excelente blanco para las baterías de los buques, y no cuenta con ninguna de las condiciones que exige el arte militar moderno. Completa el aparato militar un cuartel capaz para... doscientos hombres! y la histórica torre de Guzman, que hoy se destina á estación semafórica, sin que haya ni un sólo reducto, fuerte, ó punto avanzado en la costa que pueda servir de base á las operaciones de la defensa. La isla de las Palomas cuenta por toda defensa un muro de circunvalación hecho de tierra, con un espesor de ocho metros; quince baterías que son, la de la Soledad, San Luis, San Antonio, San Fernando (acasamatada), San Pedro, General Elorza, San Juan, San Servando, Santa Isabel, Daoiz y Velarde (acasamatada), Santa Ana, Guzman el Bueno, San José y la Dársena; un cuerpo de guardia y un plantón titulado de Levante; un cuartel de infantería y otro de artillería con su parque; un cuartel antiguo y diferentes depen-

dencias, como almacenes, repuestos de pólvora, casa-faro, etc.

El artillado de la plaza es tan primitivo, que no sin rubor se puede pensar en él; dejamos, pues, la palabra al Sr. Navarrete, que ha tenido más de una ocasión de estudiarla, y es persona competentísima en la materia.

Oíd, pues, general, que el asunto bien merece la atención del militar y del hombre público.

«Causa honda pena—dice—hablar del artillado actual de Tarifa. A excepción de tres cañones de hierro, rayados y sunchados, de 16 centímetros, y de seis de bronce del mismo calibre, cuyas granadas tienen de alcance máximo 3.000 metros, y son de muy escaso efecto en los buques de madera, y de ninguno en los más débilmente blindados, el resto de las piezas de la isla lo son de bronce de 8, 10, 12, 13 y 15 centímetros, y obuses de hierro lisos de 16 y 21 centímetros. Total, cero.»

«Símense á estos cañones unos marcos-explanadas de 1853, un cureña del mismo abolengo, un trinquibal modelo de 1780 y otras astiguanillas por el estilo; añádase que toda la guarnición de Tarifa y de su isla se reduce á 16 artilleros, y dígasenos si tal es el estado de una de las plazas más importantes de España por su situación; si los artilleros no montados, en vez de consagrarse sin cesar á las instrucciones de plaza, sitio y costa, en las costas, en los trenes de sitio y en las plazas, organizados en batallones de infantería, pierden el tiempo en hacer guardias y en dar piquetes á las procesiones, aconteniendo que los plantones de las baterías no tienen muchas veces noción siquiera del material que custodian; si los obuses y los cañones modernos de gran efecto y alcance sólo están proyectados en nuestras fábricas, y hay que comprarlos en las extranjeras; si Cádiz, salvo el cañón de 25 centímetros montado recientemente, se encuentra poco más ó menos, en el mismo estado que Tarifa; si todo esto sucede, ¿no tendrá derecho este país, tan sacrificado por las contribuciones, á decir que se inviertan con poco tinio, y no ahora, sino de muy atrás, los cientos de millones del presupuesto de Guerra?»

«Una contestación que la afirmación más categorística; la verdad resplandece en ellas tanto como el amor patrio; la opinión pública, más vigilante que todos los Minsterios posibles cuando se trata de la honra nacional, así lo está diciendo, y sin embargo, os dormís en el *dolce far niente* de la alta política, os aleztáis con el *hastchis* de una lisonja nacida en labios intensos y pronunciada en demanda de una recompensa, y no pensáis, general, que las costas del Estrecho estén á merced de la primera balandra extranjera que pueda desembarcar veinte hombres decididos.

Porque no es posible, general, que esas escasísimas guarniciones, que mejor pudieran llamar contingentes nominales, puedan hacer más que lo que hacen; no es posible que su fuerza numérica pueda realizar prodigios, por más que nuestros bizarros soldados han sabido conquistarse merecido y universal renombre; si no tienen material de defensa, si no cuentan con elementos que puedan resistir á los de las escuadras modernas, se batirán hasta perder su última gota de sangre, como saben hacerlo; pero su sacrificio fecundo, para la historia, será inútil para el bien de la patria.

No temais, general, que la fortificación de nuestras plazas fronterizas á Gibraltar pueda herir las susceptibilidades de Inglaterra y provocar un conflicto internacional, no; ellos han hecho del Peñón un bosque de cañones que dominan terreno de España, y no han mirado para ello la dignidad de nuestro país; ellos publican Memorias en las cuales se trata de la importancia que Gibraltar puede tener en caso de una guerra con España; y, en una palabra, no han tenido nunca presente que pudieran provocar nuestros celos, acaso porque les consta que nuestra política se va convirtiendo en una lucha de personalidades, y, por tanto, que estamos como los indios, narcotizados por el ópío de nuestras encinas de partido.

Y conste que no es esta nuestra particular opinión; un dignísimo general, tan ilustrado como entendido en cuestiones de derecho internacional, tiene consignada su opinión en las siguientes líneas:

«Es perfecto nuestro derecho de ejecutar obras de fortificación en el litoral de la Península, y en el que poseemos en África, bañados por aguas del Estrecho de Gibraltar: podemos construir puentes militares y de abrigo; defenderlos con líneas de torpedos; emprender, en una palabra, cuantos trabajos creámos necesarios para la defensa de nuestras costas y para gozar la influencia

que nos corresponde en la libre navegación del Estrecho, teniendo fondeaderos seguros para nuestras escuadras y para cuantos medios de guerra queramos emplear en las complicaciones que nos tenga reservadas el porvenir.»

Sacudi, general, ese letargo en que estás sumido; mostráos una vez hijo de la noble España; que si la patria vé que vuestra actividad la coloca en las condiciones que tan imperiosamente reclama, habrá de rehabilitar vuestro nombre, y en todo caso podrá á lo menos decir: «El general Martínez Campos fué un buen ministro de la Guerra, é hizo cuanto pudo en mi obsequio.» Si no intentáis nada, nada se hará, y habréis dejado de cumplir con un sagrado deber.

POLÉMICA

Dice *El Cronista*:

«Se habla de la desaparición próxima de un periódico ministerial. ¡Qué suerte tiene el Gobierno en las cosas pequeñas!

Hasta un periódico menos.»

Con seguridad que algún colega, perito en maniobras, exclamará: *Un aliado menor, y una ración más.*

¿No es cierto, acreditadísimo... *Pabellon?*

El órgano de cámara del reformador del llorou, titula su editorial:

Lo que nos interesa.

Pudiera muy bien *El Siglo* no haberse molestado en revelar sus aficiones gastronómicas, pues demasiado conoce el país que lo que más le interesa es comer á la mesa del general.

Así anda ello.

La inspiración está á la altura de su Epíritu-Santo: demasiado lo conoce el país.

Dice la *Gaceta Universal*:

«El Sr. Cánovas está en Simancas.

Si-mancas... ¿Estudiará la manera de dar fuerza á los mancos de la derecha, es decir, á los zurdos?»

No.

Está revolviendo el archivo para ver si encuentra entre los documentos del tiempo de Torquemada el origen de esa liberalísima política que se ha creado el fusionismo para su uso particular.

Lo que debiera decir es que la izquierda ha dejado *mancas* las esperanzas del Gobierno, y acertaba.

De *El Cronista*:

«El Consejo de Ministros que se celebrará mañana en la Granja, no tendrá importancia de ninguna especie.

Como si los ministros fueran gente de poco más ó menos.

¡Qué cosas dicen los periódicos ministeriales!

Como que los ministros fusionistas, á fuerza de prometer y no cumplir, han conseguido gozar del mismo crédito que el célebre Manolito Gazquez.

Quorum Deus venter est.

Las *jormiguitas*.

Dice *El Reformista Andaluz*, que la presencia de los frailes mendicantes en Málaga puede ocasionar algún conflicto, «..... pues los infelices trabajadores á quienes falta el sustento, y cuantas personas sufren las consecuencias de la crisis económica, ven con disgusto que dichos frailes casi acaparan en el mercado y en las casas más opulentas una considerable parte de las limosnas, manteniéndose tan rollizos y tan saludables, cuando la anemia torna escuálidos y macilentos á los que, en su infortunio, no encuentran á quien tender la mano.»

Pues si les preguntan á los padres el secreto de su lozana, les contestarán:

—Hijo, si Vd. hubiera entrado en la *regla*, en vez de tomar el azadón ó la piqueta, estarían ahora *arreglados*, y con tomarse el trago de pedir...

Y tienen razón.

De seguro que entonces no les llamarían holgazanes, que prefieren leer ciertos periódicos á ocuparse en trabajar.

**

Y prosigue:

«Dicen así mismo que diariamente y en las primeras horas de la mañana, se ven pasar con dirección al convento más de un lego y más de dos, cargados con riquísimas viandas, en tanto que las devoran con la vista, acosados por el hambre, los trabajadores que no encuentran ocupación alguna y vagan por aquellas calles,»

Contrastes.

En cambio, los que facilitan esas viandas, hablarán del socialismo y de las masas, y de... todo, menos de esos vagos que se llaman legos, y que lo son en punto á trabajo.

Complemento:

«Por último, se asegura que no faltan devotas que hagan acopio de buen vino añejo, encerrado en botellas para conservarlo inalterable, con objeto de mandar ese obsequio al convento cuando alguno de los reverendísimos padres se indisponen, lo que debe ocurrir con frecuencia.»

¿Cuándo? Después de escanciar otros licores? Porque es muy común en la gente de hábitos el de la intemperancia, y á lo mejor resultan fuchinados.

De seguro que esas devotas

si un obrero se emborracha
le apellidan *borrachon*;
si un fraile toma una turca
dicen: «Ay, pobre señor!»

Pero no es en Málaga únicamente donde se notan estos contrastes: allá van unos parafíos tomados de una carta dirigida á un diario de la mañana, por su corresponsal de Pamplona:

«Pide limosna en público y áun privatamente en las habitaciones, un anciano inválido, ó un huérfano que no vale para ganarlo, ó un inutilizado en las guerras: pues al depósito municipal con él, y al siguiente día, ó en el mismo, le ponen de patitas, como suele decirse, fuera de las murallas, acaso sin darle un cuarto para el camino.

Recorre el santoer con el Niño para las monjas de tal ó cual convento ó algún santuario; libertad absoluta y pasaporte en blanco para implorar la caridad en todas partes.

Circulan por las calles de esta ciudad, en pleno dia, dos frailes sucios y casi descalzos, de lo que hacen alarde, con sus alforjes al hombro; los llenan dos y tres veces de pan y otras virtuales, desafiando el hambre de esos infelices jornaleros que con su sudor riegan los campos, mientras á los frailes regalones no les preocupa en nada haya ó no necesidades; y no hay autoridad que se lo impulta, antes bien, los llamados á ello los respetan y se descubren.

Se introducen en las casas de las adoratrices a acompañar el trabajo de más luero á su sexo, matando así el de tantas jóvenes como se dedican en ésta á la costura y bordados, muchas de ellas huérfanas; se prefiere á las primeras, pagándolo más caro, y las otras... adivínelo el lector.»

Pamplona...

Basta: se trata del país donde el absolutismo tiene más adeptos.

¡Ya se le conoce!

Comentando un sueldo nuestro, dice el diario de los marinos de mérito:

«Y respecto á que la arboladura del buque resista tenga razon EL DEBATE.

Pero eso consiste en que hasta ahora los vientos á que alude el diario disidente, son una brisa demasiado tenua.

El dia en que arrecien, no quedará arboladura, ni casco, ni nada.

Gracias que pueda salvarse cierta parte de la tripulacion.»

Al paso que vamos no arreciarán esas bries en mucho tiempo, porque empezaron muy fuertes, y en vez de crecer han ido cediendo hasta el extremo de que casi no se atreven ya á besar las jarcias.

Y dispóñenos el colega si le hacemos una pregunta. ¿Es el último párrafo del sueldo un ofrecimiento de práctico, hecho por algún vice-almirante?

Si es así, ipobre de esa tripulación! ¡Qué mal quería su vida si la confiase al señor Pavía!

De un colega ministerialísimo:

«Las Cámaras representan la opinión del país, y las Cámaras están al lado de la política del Gobierno, como se ha demostrado hace pocos meses y se demostrará en cuanto se reúnan nuevamente.»

Tan al lado de la política del Gobierno, que éste las tiene cerradas para demostrarles su confianza.

Y por eso no tiene prisa en reanudar las sesiones.

Así retarda el batacazo... de confianza.

Del periódico recomendado al elemento marítimo:

«Digamos nosotros:

«A EL DEBATE se le antojan los dedos huéspedes. O como si dijerámos, se le antoja un partido la izquierda dinástica.

De donde se deduce que el diario disidente padece antojos.

Por algo sospechábamos que su actitud tiene mucho de embarazosa.»

Y el apreciable diario, dándonos en parte la razón, contesta:

«Sin duda, el colega no tiene presente que hay partes prematuros.

Y como son tantos los camellos que el fusionismo proporciona al país, nada tendrá de particular que la izquierda dinástica, en uno de éstos, se vea precisada á verificar su alumbramiento aún antes de tiempo.»

Sin embargo, procure EL DEBATE no precipitar el alumbramiento de la izquierda.

Pudiera abortar.

O, cuando menos, resultar una izquierda... siete-mesa.»

El colega se conoce que ignora que los sietemesinos pueden vivir y gozar á la par de un perfecto estado de salud.

¡Por Dios, Fabellon, que no se diga que va usted chiflándose, como su protector.

TELEGRAMAS

PARÍS 24.—El *Diario de San Petersburgo* sostiene que la cuestión de Egipto es de la exclusiva competencia de Europa.

ALEJANDRIA 21.—Sedesmente el fusilamiento del gobernador de Damietta, cuya plaza resistirá hasta el último extremo.

La fortaleza de Ghemitch se ha rendido hoy.

ALEJANDRIA 21 (tarde).—Damietta ha capitulado. Abdellah, que mandaba los rebeldes, ha salido para el Cairo con una pequeña escolta.

ALEJANDRIA 22 (una madrugada).—Damietta no se ha rendido todavía.

LONDRES 22.—El *Standard* de esta mañana dice que el khedive de Egipto recibió ayer una carta del conocido ganadero Sr. Ripamilan y su sobrino, á tres sujetos que aparecen complicados en tan horrible crimen.

Los ingleses pedirán hoy que se rindan en seguida los defensores de Damietta.

El *Standard* dice que el convenio entre Inglaterra y Francia está anulado, y que el Gobierno inglés debe buscar una base diferente de un convenio internacional para elevar un edificio sólido en Egipto.

SAN ILDEFONSO 22.—El ministro de Suecia y Noruega gestiona también la prórroga del tratado de comercio que expira el 18 de Octubre próximo.

La opinión general es que ni dicho tratado ni los demás que se hallan en el mismo caso, serán prorrogados.

Del cuerpo diplomático ya no quedan aquí más que los ministros de Inglaterra, Suecia y Países-Bajos.

PARÍS 22.—El 1.º del próximo Octubre se abrirá al público el correo y el telégrafo establecido por Francia en la república de Andorra, y cuyo plantamiento dio lugar á algunos incidentes entre los elegados franceses y el obispo de Urgel, co-príncipe del Valle.

BERLÍN 22.—Continúan las negociaciones entre las grandes potencias acerca de la cuestión de Egipto, sin que hasta ahora se haya tomado acuerdo alguno sobre la reunión de un Congreso ó de una Conferencia encargada de tratar sobre dicho asunto.

VIENA 22.—Ha llamado la atención el hecho de que en la proposición hecha por el Gobierno del khedive para el nombramiento de una junta internacional encargada de fijar las indemnizaciones por los sucesos de Alejandría, se haya excluido á un delegado italiano, á pesar de que se dá representación á las demás grandes potencias.

Algunas de las demás potencias llamadas de segundo orden, han formulado el deseo de estar representadas en dicha junta.

El Gobierno del khedive ofrece indemnizar á los extranjeros por las pérdidas que hayan sufrido en sus muebles y mercancías, pero no las de metálico, billetes de Banco y demás valores.

LONDRES 22.—El *Morning-Post* de esta tarde dice que el Gobierno inglés negocia directamente con el de Turquía relativamente al Egipto.

Hay también proposiciones oficiales entre varias potencias para facilitar una solución satisfactoria de la cuestión de Egipto.

Inglaterra tendrá el apoyo de Alemania, Austria é Italia, si quiere consentir en mantener los derechos del sultán.

PARÍS 20.—Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 81,75; 5 por 100, 116,65.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28; 4 por 100 exterior, 65,00.—Obligaciones: Última hora: 3 por 100 liquidados, 106,15; 100,00; obligaciones Cuba, 505; 4 por 100 exterior, 64,34; idem amortizable, 0,00.

LONDRES 21.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 64,58.

VIENA 22.—Todos los periódicos austro-húngaros creen que la última tentativa contra el emperador de Austria provocará reclamaciones cerca del Gobierno de Italia, con motivo de la presencia en la frontera de numerosos partidarios de la Italia irredenta.

MOSCOW 22.—La ceremonia de la coronación del Czar se ha aplazado hasta el año próximo.

SIDNEY 22.—Un horroroso incendio ha destruido completamente el palacio de la Exposición.—*Fabra.*

OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Continuación de la ley de enjuiciamiento criminal.

—Reales órdenes nombrando á D. Eusebio Vázquez para el registro de la propiedad de Borja; á don Antonio de Llano para el de Villacarrillo, á D. Señen Allué para el de Benavente, y jubilando á don Bernardo Hernández, registrador de la propiedad de Castrogeriz.

—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de Agosto.

HACIENDA.—Real orden habilitando la Aduana de Noya para el embarque de géneros extranjeros y coloniales con destino al puerto de Portosín.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para la elección de habilitados de maestros.

—Otra declarando de utilidad para la enseñanza los carteles de *Análisis del lenguaje*, de D. Joaquín Montoy.

—Otra autorizando la simultaneidad de matriculaciones de las asignaturas del cuarto grupo con la del preparatorio á los alumnos de las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia.

La de hoy contiene entre otras las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Ley de Enjuiciamiento criminal. (Continuación).

FOMENTO.—Real orden concediendo autorización á D. José Mazi Launam para sanear las marismas de la Ría de Saná y establecer un depósito de minerales.

PROVINCIAS

Desconsolador efecto produce, según dicen los periódicos de Valencia, visitar la sala de espósitos del hospital de aquella ciudad. A pesar de los esfuerzos hechos por la dirección de establecimiento para conseguir algunas amas de cría, los infelices niños continúan careciendo del preciso alimento.

Ni la carta pastoral del Obispo encargando á los curas de los pueblos exhortasen á las mujeres para que se encargasen de la lactancia, ni los comisionados que han recorrido los pueblos, ni el ofrecimiento de 120 rs. mensuales á cada nodriza, han sido su-

ficientes á poner remedio á la afflictiva situación en que se encuentra la sala de espósitos de dicho hospital, confiándose ya solo en la caridad privada.

Hoy debe llegar á Barcelona la comisión del Ayuntamiento de Génova, para asistir á la inauguración de las obras del monumento á Colón.

El domingo llegará tambien á aquella capital el duque de los Castillejos, con objeto de presenciar la inauguración de las obras para la creación de una estatua al general Prim.

Dicen los periódicos de Zaragoza que la guardia civil de Egea ha puesto á disposición del juez especial que instruye la causa sobre los asesinatos del conocido ganadero Sr. Ripamilan y su sobrino, á tres sujetos que aparecen complicados en tan horrible crimen.

Los ingleses pedirán hoy que se rindan en seguida los defensores de Damietta.

El Standard dice que el convenio entre Inglaterra y Francia está anulado, y que el Gobierno inglés debe buscar una base diferente de un convenio internacional para elevar un edificio sólido en Egipto.

SAN ILDEFONSO 22.—El ministro de Suecia y Noruega gestiona también la prórroga del tratado de comercio que expira el 18 de Octubre próximo.

La opinión general es que ni dicho tratado ni los demás que se hallan en el mismo caso, serán prorrogados.

Del cuerpo diplomático ya no quedan aquí más que los ministros de Inglaterra, Suecia y Países-Bajos.

PARÍS 22.—El 1.º del próximo Octubre se abrirá al público el correo y el telégrafo establecido por Francia en la república de Andorra, y cuyo plantamiento dio lugar á algunos incidentes entre los elegados franceses y el obispo de Urgel, co-príncipe del Valle.

BERLÍN 22.—Continúan las negociaciones entre las grandes potencias acerca de la cuestión de Egipto, sin que hasta ahora se haya tomado acuerdo alguno sobre la reunión de un Congreso ó de una Conferencia encargada de tratar sobre dicho asunto.

VIENA 22.—Ha llamado la atención el hecho de que en la proposición hecha por el Gobierno del khedive para el nombramiento de una junta internacional encargada de fijar las indemnizaciones por los sucesos de Alejandría, se haya excluido á un delegado italiano, á pesar de que se dá representación á las demás grandes potencias.

Los tormentas que han descendido sobre la huerta del pueblo de Bogarra (Albacete), y el desbordamiento de los arroyos de Aches y Salinas, han dejado totalmente reducidos á la miseria á sus moradores, que acuden al Gobierno en demanda de socorros en proporción del grave daño que han sufrido.

En la Coruña se celebrará el dia 29 del corriente un banquete conmemorativo de la gloriosa fecha de la revolución de Setiembre.

Dicho banquete ha sido organizado por la juventud republicana, y la comisión nos ha dirigido un atento B. L. M. invitándonos á asistir á él, invitación que de todas veras agradecemos.

El dia 2 del próximo Octubre se celebrará en Badajoz la veada que en honor del eminente sábio señor Moreno Nieto prepara el Instituto y la prensa de aquella provincia.

NOTICIAS

Ha quedado restablecido el cable de la Compañía anglo-americana de Brest á Saint-Pierre, y se ha interrumpido el de Amay á Hong Kong.

Según telegrama recibido ayer de Manila, es casi seguro que se cantará en aquella capital el dia 1.º de Octubre un *Te Deum* en acción de gracias, por la desaparición de la epidemia, ya agonizante, en el archipiélago filipino.

Ayer llegó á esta corte el marqués de Sardoal.

El vapor-correo *Satruegui*, que salió ayer mañana de la Coruña con dirección á las Antillas, conduce la correspondencia y pasajeros de la Habana.

Mañana reanudará sus tareas artísticas la Real Academia de San Fernando.

Hoy se recibirá en Madrid la estafeta general del ministerio de Estado.

Bajo la presidencia de D. Joaquín Jovellar, celebra sesión ayer tarde la Junta consultiva de Guerra y Marina.

El señor ministro de la Gobernación llevará hoy á la firma de S. M. el rey, el decreto relativo á la traslación á otro edificio de la Imprenta Nacional.

Ayer mañana salieron los peregrinos en dirección á Roma.

Ayer mañana llegaron á esta corte la mayor parte de los artistas del Teatro Real, incluso el célebre tenor Masini.

EL DEBATE

románico del siglo XIII, que perteneció á una casa de su propiedad.

El discurso inaugural del presente año académico, le pronunciará el Sr. D. Juan Uña, rector que sustituye al saliente Sr. Labra.

Un crimen inaudito.

Creemos que pocos crímenes podrán calificarse con tanta propiedad con el epígrafe con que encabezamos esta noticia, como el que refiere la siguiente carta. Hé aquí en qué términos lo relata:

«Una señora, cuyo nombre no estoy autorizado para publicar, habitante en la calle de Córtes, en el ensanche de Barcelona, tuvo necesidad de buscar nodriza para un niño de cuatro días, y al efecto, se presentó y fué aceptada una vecina del inmediato pueblo de San Andrés de Palomar, mediante la tributación de ocho duros mensuales, y para criar en casa de ésta.

Llevóse el niño, y vino la idea de hacer doble negocio con la criatura, basando su especulación en que en la casa de Maternidad de Barcelona dan cuatro duros á las nodrizas; y para llevar á cabo su intento, depositó el niño en la Inclusa, y se presentó á la media hora solicitando criar, figurándose la darian el mismo que acababa de dejar, pudiendo así cobrar por la casa de los padres y la casa de Maternidad, y figurándose que en la Inclusa de Barcelona no entraría más niño que el que ella abandonó.

Procedióse al análisis de la leche, y reconoció, la entregaron... una niña, que la nodriza creyó era lo que deseaba, pues en su afán y en la precipitación de su criminal intento, ni aun había visto á qué sexo pertenecía la criatura con que traficaba.

A los ocho días los padres del niño llamaron á la nodriza, para llenar el natural afán de acariciar á su hijo. Presentóse ésta muy ufana, ponderando la hermosura de la niña y aunque los padres oían hablar de la niña, lo tomaron á broma hasta que al ir á arreglar sus ropitas, vieron con asombro y consternación tan inícuo engaño. El padre, en el primer arrabio, se abalanzó á la nodriza para estrujarla; y gritando: «Mi hijo, infame, mi hijo, ¿dónde está mi hijo? Aturdida hubo de confesar lo sucedido, y sin perder momento empezaron las pesquisas en la Inclusa, dando por resultado que el mismo día, y con corta diferencia á la misma hora, se depositaron dos niños en aquel establecimiento, suponiéndose que uno de ellos era el reclamado. Sin pruebas para saber cuál sea el suyo, los afligidos padres han adoptado los dos niños para criárlas, hasta que, al desarrollarse, revelen las facciones cuál es el hijo buscado.

La nodriza fué entregada á los tribunales.»

Una comisión de estudiantes de los que han aprobado el primer año de Medicina, visitó ayer tarde al señor ministro de Fomento con objeto de pedirle que les permita simultáneamente con el segundo grupo de la carrera las asignaturas de preparatorio, porque de lo contrario, muchos de ellos, como no pueden matricularse en las asignaturas que constituyen el segundo grupo, porque no han aprobado la Química, o la ampliación de la Física, pierden un año de su carrera, lo cual, como es natural, les causa graves perjuicios.

Entre otras razones, los referidos escolares fundan su petición en que el curso pasado se hizo análoga concesión que la que ellos solicitan.

Ignoramos lo que les habrá contestado el Sr. Albarreda; pero deseáramos que pudiera encontrarse una fórmula conciliatoria.

Los hechos han venido á demostrar la falta de fundamento de los ataques que se dirigieron al ministro de Fomento, por haber reducido á diez días el plazo para la subasta de carreteras en las provincias más castigadas por la sequía.

El resultado de dichas subastas en Madrid ha sido tan favorable como cuando no se han acordado los plazos, pues en las rebajas obtenidas en beneficio del Estado no se nota diferencia alguna.

Las noticias que se tienen de provincias confirman esto mismo; de modo que, además de haberse logrado el objeto que se proponía el señor ministro de Fomento, que era atender á las necesidades apremiantes de las provincias á que nos venimos refiriendo, el Estado ha salido tan favorecido como en las ocasiones en que rigieron los plazos ordinarios para las subastas.

Ante los hechos y las cifras no cabe discusión; y por eso, después de consignar lo anterior, prescindimos de comentarios favorables á la previsión del señor Albarreda, porque serían perfectamente inútiles.

Siguiendo la práctica de los años anteriores, la empresa de la Plaza de Toros de Madrid previene á los que estén abonados á barreras, contrabarriadas, delanteras, primeras, segundas, tercera filas y tablones del tendido número 2, desde el número 15 en adelante, que con motivo de darles un poco el sol al principio de las corridas en la estación actual, por las diferentes horas en que hay precisión de comenzarlas, y quieran cambiar sus localidades por otras que no tengan esa incomodidad, pueden acudir al despacho de billetes de la calle de Sevilla el sábado próximo 23 del corriente, de diez de la mañana á seis de la tarde, y se les canjearán por localidades de sombra igual ó de clase superior, sin que por esto pierdan, para lo sucesivo, su derecho de abonados á dicho tendido número 2.

Igualmente y en las mismas condiciones se canjearan las delanteras de la segunda grada, desde el número 36 en adelante, y de la primera y segunda fila desde el 44.

Asimismo se cambiarán las delanteras de la primera andanada, desde el n.º 31 en adelante, ofreciendo á los señores abonados asientos de palco á la sombra.

Los asientos sin numeración de dicho tendido número 2, continuarán á los precios de 2,85 pesetas en contaduria y 2,60 en el despacho.

Hasta el 21 de Octubre se admitirán las solicitudes para tomar parte en los exámenes á secretarios de diputaciones provinciales.

El examen, ante un tribunal nombrado al efecto, comprenderá las materias siguientes: espíritu y aplicaciones de la Constitución de la monarquía, las leyes orgánicas provincial y municipal, la administración económica, y todas las demás leyes y disposiciones de gobierno, relativas á los mismos ramos. Los candidatos han de hallarse además comprendidos en alguno de los casos que siguen:

1º Ser ó haber sido secretario de Diputación por elección de la misma, y siempre que hubiere desempeñado el candidato su encargo con celo, inteligencia y honradez.

2º Ser ó haber sido secretario de Ayuntamiento en capital de provincia durante seis años á lo menos, a satisfacción de la corporación municipal, y sin queja por parte del gobernador de la provincia.

3º Haber servido quince años á lo menos con nota de distinción en el ejército ó armada, y dos de ellos á lo menos en clase de jefe efectivo.

4º Haber servido quince años á lo menos con nota de distinción en cualquier ramo de la administración pública, y dos de ellos con el sueldo de 12.000 reales.

5º Ser ó haber sido contador de fondos provinciales con dos años de ejercicio.

Y 7º Los licenciados en jurisprudencia, tanto en la sección de derecho civil como en la de administración, aunque no acrediten los dos años de ejercicio.

Un asesinato.

En la calle de San Juan tuvo lugar anoche un drama sangriento, ocurrido, según oímos de público en el lugar del suceso, en la forma siguiente:

Subía por dicha calle á las nueve un sujeto llamado Paco, de unos diez y nueve años, decentemente vestido, acompañando á una mujer y una niña, agujadora del Prado, según oímos, la primera.

Al llegar frente al número 54, donde había estacionado un grupo de jóvenes el referido Paco escuchó algunos insultos contra su persona; acercóse, y á uno de ellos le sacudió algunos bofetones, el cual retirándose unos pasos sacó una navaja del bolsillo, y le asestó una terrible puñalada en el vientre.

A las voces del herido acudieron los agentes de la autoridad, hallando al referido Paco tendido en el suelo, y en medio de un charco de sangre. Se le condujo sin pérdida de tiempo á la casa de socorro de la calle de la Cabeza, pero no pudo recibir auxilio de ningún género, por fallecer en el momento de la llegada.

Constituido el juzgado de guardia no pudo identificarse el cadáver sobre el cual sólo se ha encontrado un pañuelo, dos cajas de cerillas y algunos papeles sin importancia.

Cinco prisiones se habían llevado á cabo hasta la madrugada de hoy, no conociendo á la hora en que escribimos estas líneas si alguno de ellos es el autor del crimen.

En el hospital de la Misericordia de Toledo, se ha suicidado el soldado de la Academia de Infantería Eulogio Martín del Vero. Se hallaba gravemente enfermo de viruela.

Anoche fueron detenidos: en la calle de Palafox un individuo que había robado 300 sacos vacíos en una fábrica de harinas; y en la calle de las Infantas, otro que hurtó una capa en un colegio de la misma calle.

Ayer tarde salieron para Alcalá un regimiento de caballería y una batería de artillería montada.

El comité posibilista de Linares ha sido destituido por un delegado de la comisión permanente del comité provincial, con el que parece estaba en desacuerdo.

La Audiencia de Burgos recibió ayer la querella interpuesta en el juzgado de Santander por 27 abogados de dicha ciudad, contra el periódico *La Voz Montañesa*, á consecuencia de las excomuniones lanzadas por el Obispo de la diócesis contra el periódico.

A un caballero inglés residente en Madrid, ha caído la suerte de demostrar uno de los defectos de que adolece el impuesto sobre los perros.

Hadía matriculado con el nombre de Bruch un magnífico perro de presa, de casta inglesa, y al satisfacer el impuesto se le entregó la medalla número 159, que había de ostentar el can matriculado.

El mismo día que se le puso en el collar la perdió, y desde entonces tiene frecuentes altercados con los investigadores de perros, que creen una superchería la pérdida de la medalla.

Para evitar estos disgustos diarios, hizo ayer la reclamación oportunamente; pero como las medidas tienen el número correlativo en el mismo cuño, los empleados municipales le contestaron que el caso no está previsto, y hay que consultarlos al consejo municipal en pleno.

Los legitimistas franceses disponen grandes banquetes para el día 29 de este mes, en que cumplen sesenta y dos años el conde de Chambord, á quien el jefe legitimista se halla retirado de la vida política activa.

A las seis de la tarde regresaron ayer de la cacería de Riofrío S. M. el rey, la infanta Isabel y los demás expedicionarios.

El segundo día de feria en Valladolid ha estado algo más animado que el anterior, si bien las excepciones y prematuros fríos que se dejan sentir han impedido que la concurrencia de forasteros sea mayor.

Se han celebrado bailes de convite en los Círculos de recreo Calderón y La Victoria.

Para el día 24 se preparan vistosos fuegos artificiales.

Las autoridades han adoptado todo género de precauciones para impedir las fechorías de los caballeros de industria.

Esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento la subcomisión municipal de Hacienda nombrada en la última reunión para entender en el proyectado empréstito.

La guardia civil de la Castellana detuvo ayer tarde á once sujetos que, coa la mayor inocencia, se ocupaban en devastar un melonar inmediato á la carretera de Hortaleza.

Los Sres. Cervera, presidente del comité central democrático-progresista, y el general Gándara, llegaron ayer á Madrid en el mismo tren que efectuó su regreso nuestro ilustre amigo el señor duque de la Torre.

Ayer tarde, á las seis y media, terminó la reunión de los subdelegados de veterinaria en el gobierno civil.

Después de un detenido examen de las mandíbulas de las reses jijadas el domingo, informaron por unanimidad que uno de los toros había cumplido ya cinco años, y los restantes tenían cuatro solamente.

Para la vacante que existe en la Academia de San Fernando, ocurrida por el fallecimiento del Sr. Ca-

veda, se presentarán dos candidatos: el ilustre político D. Antonio Cánovas del Castillo, y el historiador y crítico de Bellas Artes D. Manuel Ossorio y Bernard.

Según telegrama de Salamanca, en el pueblo de Almendra se han presentado varios casos de viruela, aumentando en el de Trabancos. En el de Alberca decrece la epidemia.

ASUNTOS DEL DÍA

Dice *La Correspondencia de España*, que el Sr. Moret confirmará en el Parlamento sus declaraciones, aceptando la Constitución de 1876.

El partido monárquico-democrático, de que se dice jefe el distinguido economista, ha dejado de existir.

Pasa a ser un matiz algo más avanzado quizás que el fusionismo; pero, en adelante, no podrá llamarse con justicia el Sr. Moret monárquico-democrático.

La monarquía democrática tiene su símbolo en la Constitución de 1869, no en la de 1876.

El Sr. Sagasta tuvo razón cuando en pleno Congreso llamó correligionario al Sr. Moret.

El Diario Español le considera lógicamente como fusionista.

Con todos los inconvenientes de sus convicciones en materias de Hacienda.

Al mismo tiempo que el *soi disant* jefe de la *petit democracia* monárquica dá un paso atrás, el duque de la Torre se propone, si á ello se le obliga, á confirmar su actitud en el Senado.

Si mucho nos complace la patriótica actitud de *El Progreso*, declarando honradamente que la libertad no es patrimonio exclusivo de la república, no menos nos satisface lo que se dice acerca de lo que piensa el Sr. Martos, jefe de un grupo importante, sobre la bandera enarbolada por el ilustre vencedor de Alcolea; piense este distinguido estadista que la formación del tercer partido es por todo extremo inevitable, y que el general Serrano será secundado en su patriótica empresa por todos los elementos liberales del país.

Es indudable que la política ha entrado en un período de quietismo, impropi de lo avanzado de la temporada, como diría un ilustre redactor de un periódico ministerial.

En los círculos políticos no se consigue recoger una sola impresión, á pesar de que suelen encontrarse muy concurridos por personas importantes, que sólo se dedican en la actualidad á hacer augurios de la conducta que el Sr. Sagasta adoptará al reanudar las sesiones los Cuerpos Colegiados.

Otra de las cuestiones que, aunque momentáneamente, preocupaba ayer la atención con algunas inconsistencias, era la celebración del Consejo que, bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha de tener lugar esta tarde en La Granja.

En el Consejo, el señor ministro de Fomento pondrá á la regia firma un decreto, derogatorio de otro anterior, que concedía á los auxiliares de las Universidades el derecho de ingresar en el profesorado á los dos años de exfoliar una cátedra.

En adelante, la única puerta para ser catedrático será la oposición. Esto no obstante, se respetarán los derechos creados al amparo de la ley á los actuales auxiliares.

El señor ministro de la Gobernación llevará también á la firma de S. M. el decreto relativo á la traslación á otro edificio de la Imprenta Nacional.

Los consejeros se ocuparán de la dimisión del general La Portilla, del nombramiento de los directores de Obras públicas y Agricultura, que, según nuestros informes, parece que recaerán en los señores Acuña y Ruiz Martínez; respectivamente de algunos asuntos de Gracia y Justicia, del personal de liquidadores del impuesto, y de los sucesos ocurridos en el interior y en el exterior de la Península desde el 27 de Agosto último.

Los ministros residentes en esta corte saldrán hoy por la mañana, y efectuarán su regreso el próximo lunes en compañía del presidente del Consejo.

El Sr. Alonso Martínez no regresará probablemente hasta que lo efectúe la corte, que será el día 30 del presente.

Nuestro ilustre amigo el señor duque de la Torre llegó ayer mañana á Madrid en el expreso del Norte.

Modesto en todos sus actos, y deseando no causar molestias á sus amigos, el general Serrano había ocultado á todos el día de su llegada, y por consiguiente eran muy pocos los amigos que tenían noticias de su regreso; esto no obstante, esperábale en la estación bastantes hombres políticos, á quienes saludó al poner el pie en el andén, dirigiéndose á su hotel en un coche de plaza, tan luego como hubo cumplido este deber de cortesía.

Su venida era anoche muy comentada en los círculos políticos, suponiéndose por unos que no haber precedido un aviso era por evitarse hacer declaraciones más ostensibles, y otros que pudiera ser un efecto de su carácter, poco aficionado á ciertas manifestaciones. Comentábale también con idéntico lenguaje que la línea de conducta que nuestro ilustre amigo se ha propuesto seguir en lo que respecta á sus declaraciones, y, como es natural, ora triunfaba una opinión, ora la opuesta, según las impresiones que se recibían.

Sin embargo, lo cierto es que el señor duque de la Torre está dispuesto repetir en el Senado, si á ello se le obliga, cuanto ha dicho privatamente sobre sus opiniones políticas; los ministeriales que dudaban de ello, pueden estar persuadidos de que lo sostendrá en el Parlamento con la energía de carácter que le es propia.

El ilustre viajero recibió ayer tarde á los hombres políticos que acudieron á saludarle, pero no estaba entre ellos el Sr. Posada Herrera, cuya visita se ha desmentido después de haber dado cuenta de ella un periódico noticiero.

Es probable que el duque sólo permanezca en Madrid dos ó tres días, y salga para sus posesiones de Andalucía, donde permanecerá hasta primeros del próximo mes.

Ayer volvió á hablarse de los subgobernadores, y hasta afirma un periódico que en el Consejo de ministros se tratará del nombramiento de los delegados que, según la nueva ley, vienen á sustituir a los subgobernadores, alguno de los cuales continuará ejerciendo con el nuevo carácter que les da la ley.

Persona de indiscutible autoridad, desmentía ano-

che esa noticia y presentaba como argumento el texto del art. 18 de la ley provincial, que dice:

«Art. 18. Cuando las necesidades del orden público ú otros sucesos extraordinarios lo hagan, en su concepto, preciso, podrá también el Gobierno nombrar delegados especiales, con autoridad gubernativa, para poblaciones que no sean capitales de provincia.»

BOLSA.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo superior condeido en el concurso balneológico de Francfort (Alemania) y en todas las Exposiciones donde han concurrido.

Su grandísimo uso en **todas partes**, prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desreglos de la menstruación, flujo blanco infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extranjero pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

BODEGA DE JEREZ.

Fuencarral, 102.

Primera casa en vinos de Jerez.
Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.

Los mejores vinos de mesa, desde 9 á 15 pesetas los 16 litros.

102.—Fuencarral.—102.

Madrid.

OBRAS LITERARIAS

DE
DON ANTONIO PAREJA SERRADA.

	Pesetas.	Cént.
Las Virtudes.—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	»
Infuencia de la mujer en la regeneración social.—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	»
El África del porvenir.—Folleto político.....	»	50
En prensa.		
La familia en la sociedad.—Estudio crítico, tomo primero.....	2	50
Noémi.—Novela original de costumbres hebreas, un tomo.....	1	»
Todas estas obras se hallan de venta en la principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de EL DEBATE, remitiendo su importe en libranza del giro-máximo ó en sellos de correos.		

IMPORTANTE.

El antiguo almacén de aguardientes de Barrio-Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de anidados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos,

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.

Barquillo, 29, bajo izquierdo.

MADRID.

Y así diciendo, aquellos tres hombres tomaron á Noémi en sus brazos y entraron con ella en las habitaciones que le había designado Elimelech: Isaac murmuraba derramando lágrimas de alegría:
—¡Noémi, esposa de mi alma! ¡Salvada! ¡Oh, qué felicidad!

XIII.

Habían pasado quince días desde las escenas que acabamos de narrar, y un hecho notable conmovía los ánimos de los habitantes de Soma, que en gran número acudían á la plaza pública, atraídos por la curiosidad. Decíase que una gran caravana, perdida hacia tiempo en el desierto, acababa de ser avistada desde las montañas que circundaban la ciudad por unos labriegos que se ocupaban en cortar leña del bosque: los exploradores habían llegado efectivamente, y cercados por una muchedumbre de curiosos, referían los peligros que habían corrido en el viaje, y las mil peripeyas que les habían sucedido antes de regresar á la patria.

Pronto el rumor de pasos y el relincho de los caballos anunciaron á la concurrencia que llegaba el graeso de la gente que formaba la expedición: así era en efecto. Isaac, sentado en un caballo casi estenuado por el hambre y la fatiga, llegaba el pri-

SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.

Farmacia de Boned, Fuencarral, 93

mero, cual si anhelase encontrarse entre sus amigos, lejos del aspecto horriblemente desolador que presentaba el desierto, y bajo los techos de cedro de su casa, tanto más magníficos cuanto que la móvil tienda de las arenas apenas si daba cabida á su cuerpo ni le resguardaba de la intemperie.

Guiado por aquel mismo é incomprendible impulso que le arrojó á las arenas de la Lidia en busca de emociones en que rehacer su espíritu, para borrar de su memoria recuerdos del pasado, volvía á Soma anhelando encontrarse frente á frente de aquellos recuerdos, saturar de ellos su alma, y gozar padeciendo, si la frase nos es permitida. El desierto no ofrece más que un peligro, no produce más que un sobresalto, ni está salpicado de esos incidentes que forman la vida agitada del remordimiento; Isaac sentía la necesidad de sufrir aquellos tormentos que le lanzaran al desierto, huyendo de sí mismo. Por eso, al ver el terrado de su casa, al divisar á Ismael y Roboan que corrían á su encuentro, exhaló un profundo suspiro, cual si se hubiera librado de un enorme peso, y murmuró:

—Mi casa.... mis comodidades.... ¡Qué bueno es esto!

—¡Gedeon! ¡Bien venido! gritaron al verle aparecer del caballo.

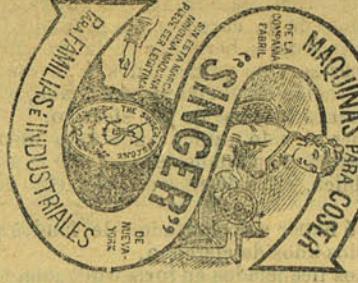
—Hermanos míos! exclamó Isaac, corriendo á unirse á ellos en estrecho abrazo.

Los tres judíos entraron, precedidos de sus criados, en el patio de la casa; y mientras Roboan vigilaba el cargamento y la colocación que provisionalmente se daba á las mercancías, Ismael é Isaac subían al piso superior, donde ya esperaba al recién llegado una abundante comida. Esther les salió al encuentro, y presentando á Isaac su cándida frente, murmuró:

—La paz de Israel venga contigo, hermano.

El hijo de la adultera rozó con sus labios aquella

PESETAS 250 SEMANALES
TODOS LOS MODELOS
sin más anticipo.
10 por 100 ó descuento
al contado.



BAÑOS DE TRILLO

Reumatismo, escrofularia, herpetismo y enfermedades nerviosas. Desde el día 15 de Junio se hallan abiertos al público estos establecimientos de tradicional y antiguo crédito y de reconocidas virtudes. Viaje por Matillas y Guadalajara, línea de Zaragoza. Coches desde la estación á los establecimientos. Alcalá, 18.

BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

A LA EXPOSICION DE PARIS

CALLE DEL CÁRMEN, 14, esquina á la de la Salu..

Para los mejores surtidos de géneros de punto, corbatas, vestiditos para niños, toquillas de verano, camisas para viaje, courtais para sábanas y juegos de cama y boda bordados, los que tienen este importante establecimiento.

NOTA. Equipos de novia, desde 1.000 rs.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Soto y Sánchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1.º de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias anunciadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matrícula, de 12 á 1, y de 4 á 6 de la tarde.

DR. MORALES

Especialista en sífilis, veñero, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

quebraduras, reajacaciones, curan radicalmente los discos y braquero reductor. Venta. Alcalá, 5, tienda de gomas.

Artículos degoma de todas clases para viaje: asientos, almohadas, recipientes, pulverizadores, cliques é inyectores. Alcalá, 5, tienda de gomas.

A. MÉNARD,
encuadernador y dorador

sobre pieles, papeles y sedas.

Especialidad de encuadernaciones francesas. Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15
MADRID

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19. Su director, Sr. Trivinos, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

DESCHINADORA.

Vende una nueva del número 3, D Gonzalo Araoz, fabricante de harinas en Madrigal de las Torres.

LA INTEGRIDAD
Vinos de mesa tintos y blancos, á 50 céntimos botella. Se sirven á domicilio por arrobas, medias y cuartillas, ó sea por sus medidas métricas equivalentes.

Vinos generosos y espumosos muy acreditados, desde dos pesetas botella.

Licores nacionales y extranjeros.

3, CALLE DE CERVANTES, 3.

Esta casa ofrece un esquisito vino de Jerez amontillado, muy propio para los enfermos y convalecientes, á 4 y 5 pesetas botella.

LA ESTRELLA ORIENTAL.
4, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.

LIQUIDACION.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en VERDADERA LIQUIDACION el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad de que las personas que honren nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolsín de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente día. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000 duros.

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

LA CONSTITUCIÓN DE 1869 Y LA DE 1876

LA LEGALIDAD COMUN

Condiciones para llegar á la formación de una opinión pública que pueda ser considerada como la genuina expresión de la voluntad nacional.

POR

DON ANDRÉS BORREGO

PRECIO: DOS REALES

Casa de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo

HIELO PARA MESA

Cuarenta céntimos kile.

Droguería de Fernandez, Leon, 38

CAL

HIDRAULICA

clase superior. Precios económicos. Reina, 20, almacén.

Se ha abierto un

Sgran salón de peluquería y barbería elegante amueblado y gran servicio, como

igualmente en dependencia, Atocha, 19 y 21, esquina á la to en el acto sobre sueldos sin de Carretas, y se traspasa un retención; interés médico; no gran salón para comercio ó se admiten corredores. industria. Carretas, 48, pral.

DINERO VERDAD

Única casa que lo da directamente. Atocha, 19 y 21, esquina á la to en el acto sobre sueldos sin de Carretas, y se traspasa un retención; interés médico; no gran salón para comercio ó se admiten corredores. industria. Carretas, 48, pral. izqda.

—¿Y qué hacer? Es preciso que esa curación no se lleve á efecto, por lo menos ahora: es fuerza contrariar los propósitos de Zabdi, al menos mientras arreglamos nuestras cuentas, y yo parto con ella á otro país donde no sea conocido....

—¿Y qué adelantará, hermano? Tarde ó temprano habrá de verte en situación semejante, só pena de tener constantemente á tu lado el horrible tormento de la locura.

—Pero es que me pierde y nos pierde esa curación, Ismael! Suponte que se lleva á efecto tal y como ese charlatán lo ha predicho; suponte, porque no hay otro camino, que al tornar Noémi á esta casa, reconoce á su raptor, al asesino de su esposo; medita que está alojada en casa del juez Elimelech, y que ha de haber conquistado su cariño, porque todo el que la trata se siente atraído por ella. ¿No es un verdadero peligro para nosotros?

—Verdad has dicho, hermano.

—Pues bien; es preciso que á todo trance veamos el medio de sacarla de esa casa donde la ha relegado tu cariño á Esther, y tratemos la manera de hacer que su curación resulte imposible.

—Pero eso es infame, Isaac!

—Eso es la salvación de todos, Ismael.

—Y no pudieramos buscar un plan en el que no fuese imprescindible cometer ese crimen?

—¿Y cuál, hermano?

—No sé.... cualquiera, á tal de no marcharnos con una nueva infamia.

—Espera.... sí; tengo una idea, tengo la solución del conflicto. Escucha.

—Dí.

—El medio que te voy á proponer no deja de ser violento; pero puesto que en él sólo tomo una parte insignificante, y con mi cooperación puedo salvarte, no vacilo en manifestártelo.

(Se continuará.)